

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2025.**  
**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA JARAGUA,  
PROV. BAHORUCO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$44,974,240.27.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 4to. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios del 4to. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	8,688,753.30	19%	7,278,763.71	22%	158,975.00	20%	7,934,512.25	25%	28,900.00
Servicios municipales diversos	12,874,505.77	29%	10,213,327.87	31%	196,414.00	24%	9,774,186.40	31%	920,094.31
Gastos de capital e inversión	22,078,216.36	49%	13,244,408.15	40%	339,999.15	42%	12,978,980.07	41%	801,329.17
Prog. Ed., Género y Salud	1,332,764.84	3%	2,327,624.76	7%	107,461.34	13%	1,264,312.85	4%	115,669.17
Total=====►	44,974,240.27	100%	33,064,124.49	100%	802,849.49	100%	31,951,991.57	100%	1,865,992.65

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.